

## COMUNICADO DE PRENSA

### **Supersalud ha recuperado \$346 mil millones para el sector**

*Gracias a la realización de Mesas de Trabajo sobre el flujo de recursos financieros del sector.*

**Bogotá, 19 de febrero de 2008.** La estrategia de Mesas de Trabajo sobre flujo de recursos financieros del sector de la salud, desarrollada por la Superintendencia Nacional de Salud entre abril y diciembre de 2007, ha facilitado la recuperación de \$346 mil millones de pesos, mediante acuerdos de pago entre distintas instituciones del sector.

En amplias jornadas de trabajo, la Superintendencia Nacional de Salud efectuó Mesas de Trabajo sobre flujo de recursos financieros con 30 departamentos y facilitó la realización de cerca de 5.000 acuerdos de pago entre entidades territoriales, IPS públicas y privadas y EPS tanto del régimen subsidiado como del régimen contributivo, en donde medió básicamente la voluntad de estos actores.

Esta estrategia busca minimizar el represamiento de los recursos financieros del Sistema General de Seguridad Social en Salud, generado por el no pago oportuno entre sus actores, con el fin de evitar que se presenten problemas en la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de salud.

El Superintendente Nacional de Salud, José Renán Trujillo García, afirmó que para este año la idea es intensificar la estrategia de las “*Mesas de Trabajo sobre Flujo de Recursos Financieros*” por medio de la realización de jornadas previas a la realización de las Mesas, con Entidades Territoriales, EPS e IPS, con el objetivo de elaborar el *mapa flujo de recursos por departamento* y proyectar su mejoramiento durante el año 2008. En estas jornadas se revisa la información, se elabora un inventario de las deudas presentadas por las entidades y se hace una guía al mapa de flujo de recursos para ver su evolución en un periodo determinado. Esta labor permite mayor efectividad en las mesas y facilita la identificación veraz de las deudas en el sector, para lograr una solución a las mismas en tiempo real.

Los resultados indican que a la fecha según los acuerdos efectuados en el 2007, las EPS han efectuado pagos a las IPS por un valor que asciende a los \$191 mil millones. Las entidades territoriales, a su vez, han pagado a las EPS del régimen subsidiado y a las IPS un monto cercano a los \$96 mil millones.

En las mesas, las entidades han dado un avance significativo en cuanto a la liquidación de contratos de aseguramiento, inclusive de vigencias anteriores a 2004 y en general en la identificación y clarificación de las deudas. Algunos Municipios y Secretarías de Salud demuestran serias dificultades en el manejo de los recursos por cuanto no generan los pagos de manera oportuna, aduciendo, en algunos casos inconvenientes con el (Fondo de Solidaridad y Garantía) FOSYGA, deficiencia en la liquidación de contratos y demás trámites administrativos que debe hacer la entidad territorial y en otros casos la no existencia de los recursos a pesar de haber sido recibidos en su oportunidad.



Con el seguimiento a los acuerdos logrados en las mesas, la Superintendencia verifica el cumplimiento, genera las acciones de Ley frente a los incumplimientos y evalúa el desempeño de las entidades territoriales, de las EPS y de las IPS públicas y privadas, en materia de flujo de recursos dentro del sistema.

### **Apertura de investigaciones.**

Frente a los incumplimientos, a la fecha la Superintendencia ha generado 9 Autos de apertura de investigación y tiene en curso respuestas sobre 316 requerimientos que incluyen no asistencia a las mesas, no reporte de informes de seguimiento e incumplimientos de los acuerdos pactados en las mismas.

Como producto de estas mesas, la Superintendencia ha logrado una mayor presencia en las regiones, una receptividad y empeño de los actores convocados tendientes a solucionar las dificultades presentadas en materia de flujo de recursos en el sistema.

De otra parte, con estas jornadas la Superintendencia busca identificar de manera más actualizada los valores de deuda entre los actores del sistema, lo cual representa una aproximación a la realidad de los recursos estancados en el mismo, e igualmente coadyuva a las entidades en la determinación de activos y pasivos reales en materia contable y acompaña la gestión de liquidación de contratos de aseguramiento pendientes, inclusive de vigencias anteriores, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1122 de 2007.

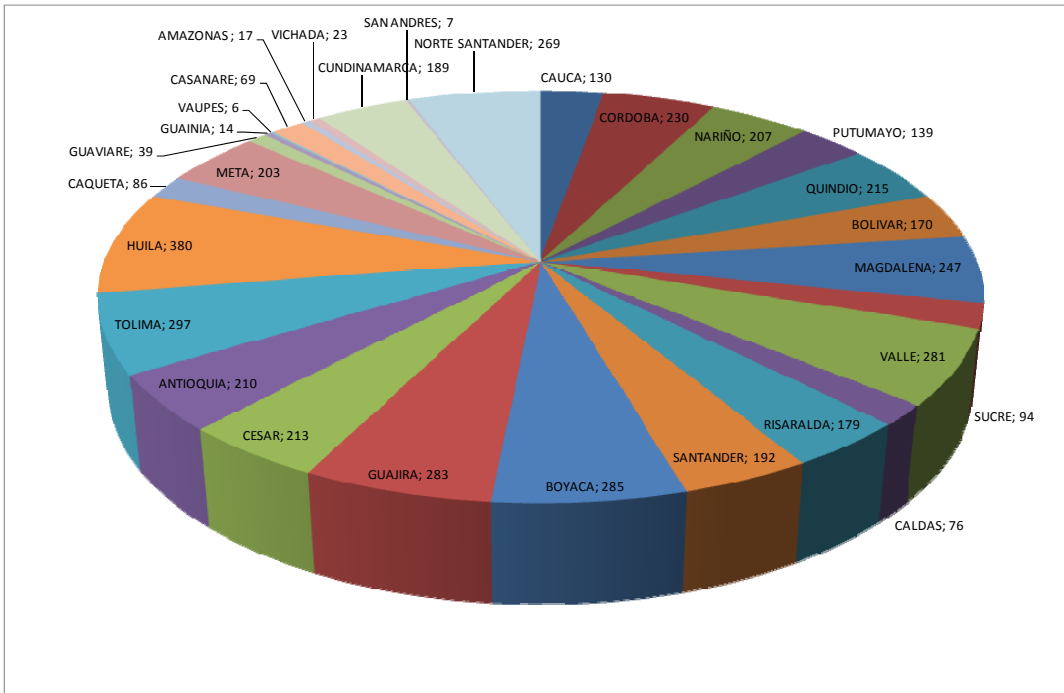
**Ver anexos:**

### **1. COBERTURA**

<b>COBERTURA TOTAL EN 30 DEPARTAMENTOS</b>	
MUNICIPIOS	<b>472</b>
IPS PUBLICAS Y PRIVADAS	<b>615</b>
REGIONALES de EPS	<b>482</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.569</b>



Cuadro 1



**MESA FLUJO DE RECURSOS FINANCIEROS PARA EL SECTOR SALUD**  
**CUADRO DE ANALISIS ACUERDOS VS PAGOS**

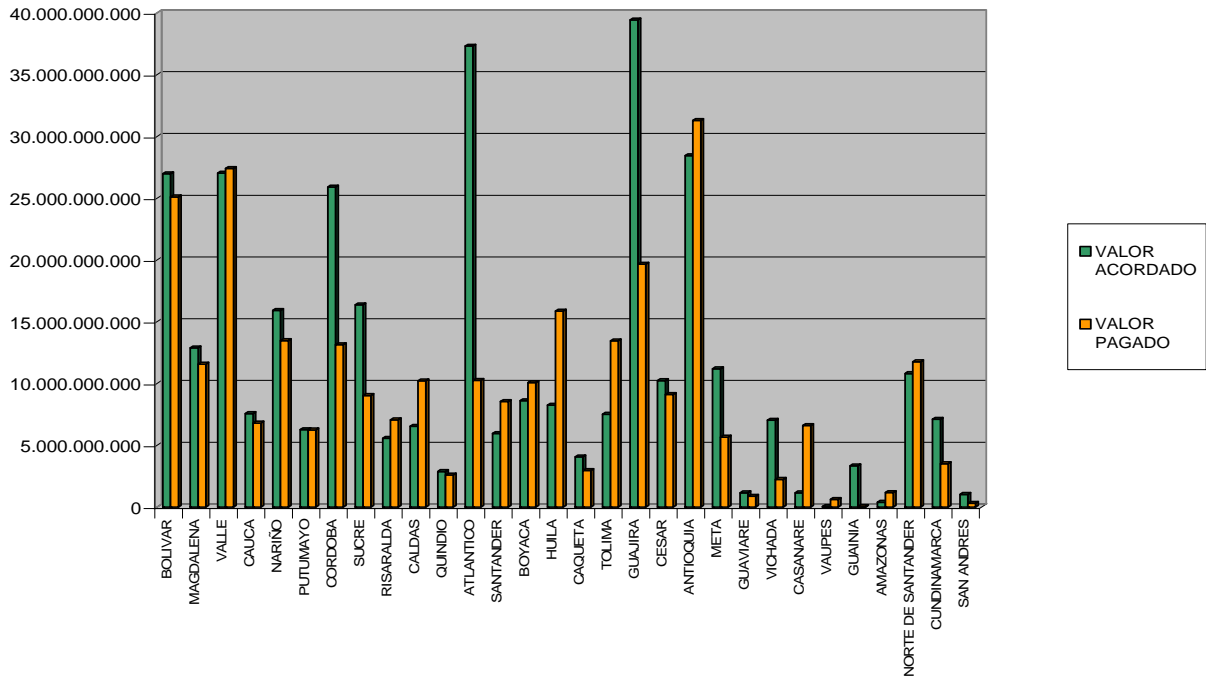
\$mls

<b>ENTIDADES PARTICIPANTES (1)</b>	<b>VALOR ACORDADO (2)</b>	<b>VALOR PAGADO (3)</b>	<b>% (3)/(2)</b>
EPS SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO CON IPS	176.698	191.124	108.2%
ENTIDADES TERRITORIALES CON EPS SUBSIDIADO	137.139	79.751	58.2%
ENTIDADES TERRITORIALES CON IPS	32.374	16.061	49.6%
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>346.211</b>	<b>286.936</b>	<b>83%</b>

Fuente: Actas de compromiso suscritas entre los actores convocados en la "Mesa Flujo de Recursos Financieros" e informes de seguimiento requeridos por la Superintendencia.



VALOR ACORDADO Vs VALOR PAGADO TOTAL ET-EPS-IPS



MÁS INFORMACIÓN.  
3300210. EXT 3030.

